

111346

111346



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Francisco Ferrero Herrero, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Alondra, 26

p o r :

"CABEZA PORTALAMPARAS"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una cabeza portalámparas.

La finalidad de la presente cabeza portalámparas es servir de elemento soporte de casquillos portalámparas en forma tal que permita ser aplicada de diversas formas, es decir, constituye un elemento con el cual se pueden realizar lámparas de distinto tipo según la disposición de sus piezas y la forma de fijación.

Consiste en esencia en un soporte dotado de medios para acoplar dos o más casquillos portalámparas corrientes de forma tal que quedan perfectamente cubiertos por una envolvente lateral, cuya envolvente, en forma de caja, está dotada de elementos que permiten su fijación en varias formas, de manera que es posible su aplicación a distintos tipos de lámparas tanto suspendidas como de pie y con luces directas o indirectas y también una combinación de ambas formas de iluminación.

El hecho de que dicha cabeza pueda aplicarse de distintas formas sin variar sensiblemente su forma constructiva sino simplemente los puntos de fijación y elementos que la componen supone una ventaja y utilidad manifiesta para su aplicación en la realización de grandes series de lámparas, las cuales quedan considerablemente abarataadas al presentar un elemento común.

Otra característica de la presente cabeza es que su realización está estudiada de forma que la mayoría de sus elementos son de chapa troquelada muy simples. Asimismo la forma y disposición de sus elementos permiten realizaciones en tamaños muy reducidos.



Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y

35.- únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, es una sección según un plano diametral de la cabeza.

40.- La fig. 2ª, es una vista en perspectiva en la que se muestra la cabeza portalámparas con su tapa superior en posición de ser acoplada al cuerpo lateral envolvente.

La fig. 3ª, es una vista lateral de la citada cabeza portalámparas.

45.- Como se muestra en las citadas figuras, la cabeza portalámparas se compone de una pieza envolvente de chapa troquelada (1), de forma cilíndrica en su parte superior y forma troncocónica en su parte inferior que termina, en esta última parte, con un orificio circular (2) y presenta la parte troncocónica

50.- dos orificios opuestos (3) destinados a dejar paso a la pieza aislante de cada una de los dos casquillos portalámparas de tipo corriente (4).

Los citados casquillos portalámparas se acoplan en una pieza soporte común (5) por intermedio de los pequeños casquillos roscados exteriormente (6), apreciables a través de un orificio transversal de la citada pieza (5), la cual presenta sus planos laterales con la inclinación adecuada para que el eje de los citados casquillos (4) sea perpendicular a las citadas superficies cónica.

55.-

60.- La pieza (5) se acopla mediante otro casquillo roscado (10)



a la tuerca de fijación (12) que queda apoyada contra la bandeja (11) dotada de un reborde periférico que se apoya en el borde del cuerpo envolvente (1).

65.- Entre el fondo de la bandeja (11) y la pieza (5), está situada la pletina (7), dotada de un orificio a través del cual el casquillo (10), cuya pletina sirve de soporte al interruptor eléctrico de tirador (8), cuyo tirador (9) pasa a través de un orificio lateral de la envolvente (1).

70.- El casquillo (10) pasa a través del orificio central de la tapa (14) para su fijación contra la envolvente mediante la tuerca ciega (13) situada externamente.

75.- Dicha tapa (14) presenta en su periferia unas pequeñas conformaciones curvas (15) cuya finalidad es servir de fijación a varillas soporte de la pantalla en un determinado caso de aplicación.

Asimismo puede emplearse el casquillo (10), en su parte externa superior, quitada la tapa (14), para acoplamiento de un casquillo portalámparas vertical para obtener un tercer punto de luz indirecta, con la pantalla de enfoque correspondiente.

80.- También puede emplearse el orificio (2) para fijación del vástago central soporte de la lámpara o también para fijación de otro portalámparas, lo cual puede realizarse naturalmente con el vástago (10).

85.- Como se deduce de la anterior descripción la cabeza es susceptible de varias combinaciones ya que además de los portalámparas indicados en las figuras puede presentar un portalámparas o soporte superior y un portalámparas o soporte inferior.

90.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son



susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 95.- 1ª).-"CABEZA PORTALAMPARAS" que se caracteriza por estar constituida por una pieza envolvente de forma cilíndrica seguida de una parte troncocónica dotada de orificios para paso de la parte anterior de casquillos portalámparas, los cuales se encuentran fijados mediante casquillos de acoplamiento a una pieza común interior, fijada a su vez en un tubo roscado exteriormente pasante a través de un orificio central de una pieza discoidal, dotada de rebordes periféricos para su apoyo en el borde de la pieza envolvente, cuyo elemento tubular está fijado mediante una tuerca aplicada contra la cara externa de la citada pieza discoidal.
- 100.- 2ª).-"CABEZA PORTALAMPARAS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque la envolvente presenta en el plano que constituye la base menor de la parte troncocónica un orificio para paso y fijación de un casquillo portalámparas o elemento sustentador indistintamente.
- 105.- 3ª).-"CABEZA PORTALAMPARAS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la envolvente aloja en su interior un interruptor de tirador fijado al extremo de una pletina soporte fijada al casquillo de fijación de la pieza soporte de los casquillos portalámparas.
- 110.- 4ª).-"CABEZA PORTALAMPARAS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la pieza discoidal tiene sobrepuesta una tapa, también discoidal dotada de un orificio central a través del cual pasa el casquillo de fijación de la
- 115.-



120.- pieza soporte de los casquillos portalámparas, cuyo extremo se fija una tuerca ciega.

5a).- "CABEZA PORTALAMPARAS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la tapa presenta en su periferia unas pequeñas conformaciones curvas que constituyen con el

125.- reborde de la pieza discoidal medios de ajuste y fijación de los extremos de las varillas soporte de la pantalla.

6a).- "CABEZA PORTALAMPARAS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta líneas, incluidas éstas.

Madrid, 11 de Febrero de 1.965.-

JOSE M. TORO
P. P.

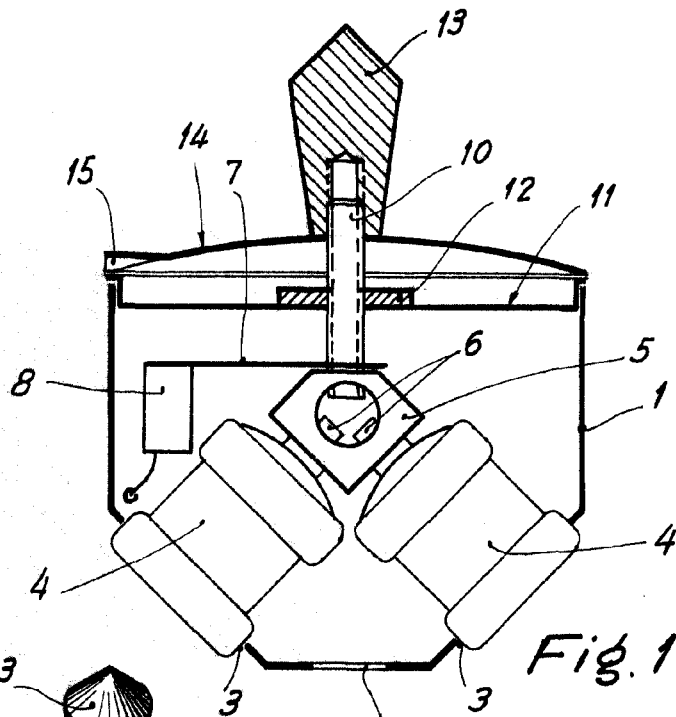


Fig. 1

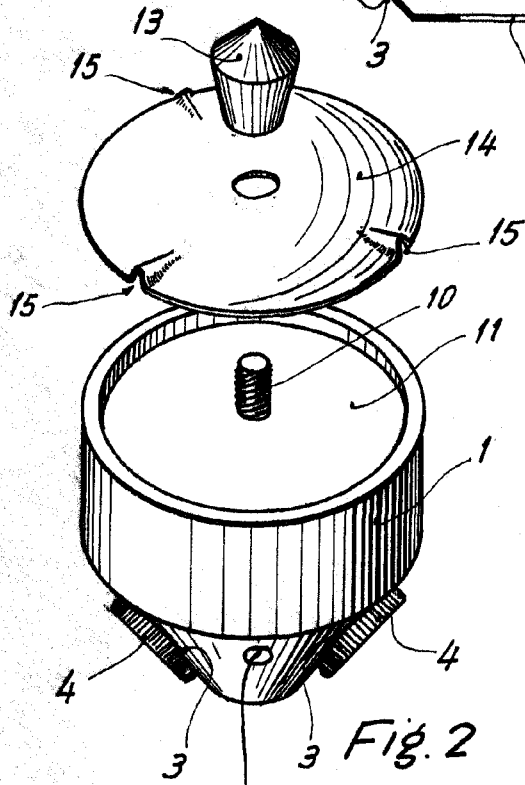


Fig. 2

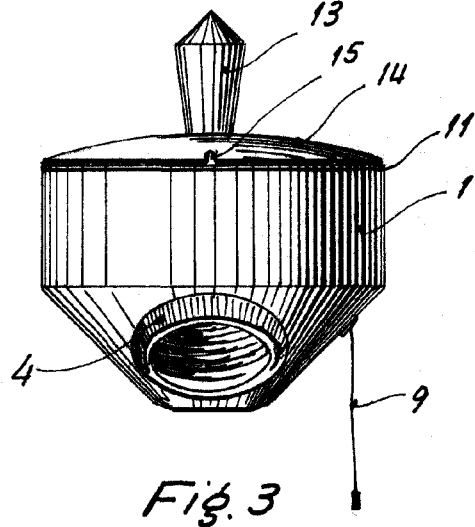


Fig. 3

Madrid, 11 de Febrero de 1965
P.A.

Escala variable